



**PROGRAMA  
CONVENCIONAL CONSTITUYENTE  
PUEBLO AYMARAS**

Teniendo presente el momento constituyente que vive el país, el Consejo Nacional Aymara Mallkus y T'allas, instancia representativa y legítima del pueblo Aymara, reconoce que el futuro marco constitucional marcará sin duda las reglas y fijará la institucionalidad en que los pueblos originarios y en particular el pueblo Aymara, definirá sus prioridades y buscará resolver sus demandas políticas, sociales, culturales, económicas y de desarrollo.

Considerando dicha premisa, esta precandidatura a constituyente por escaños reservados del pueblo Aymara, busca ser un medio que recoja y transmita los planteamientos que las propias comunidades reclamen como demandas y necesidades territoriales. El Congreso Nacional Aymara del Consejo Nacional Aymara Mallkus y T'allas, que se proyecta en el corto plazo, será sin duda una fuente de insumos en el trabajo de esta precandidatura en la Convención Constitucional.

El compromiso, por parte de esta precandidatura, es:

- Defender los derechos ya consagrados tanto a nivel nacional como internacional.
- Consagrar los derechos políticos, especialmente el derecho a la libre determinación de los pueblos originarios.
- Institucionalizar a nivel constitucional la participación de los pueblos, en las instancias de deliberación tanto a nivel local, regional como nacional.
- Establecer un catálogo de derechos colectivos fundamentales de los pueblos originarios: educación, salud, seguridad social y cultura.

Cada uno de estos compromisos serán elaborados, en sus detalles, a través de un trabajo colaborativo con las comunidades y demás organizaciones de base del pueblo Aymara, lo que se traduce en un proceso de interacción permanente y sistemática con encuentros, reuniones y diálogos constitucionales con todos y todas. Contribuirán en ese propósito, los más diversos canales de comunicación que no solo permitan entregar información actualizada sino también recoger las inquietudes, propuestas y reflexiones mientras dure el proceso.

Para consolidar el trabajo colaborativo con las comunidades y organizaciones territoriales, mi compromiso es:



Poner a disposición diversos canales de comunicación y entregar toda la información que sea necesaria para abordar los temas de nuestro interés.

- Transparentar las discusiones que se den en la Convención, evitando tomar cualquier decisión sin la opinión de las comunidades y organizaciones del pueblo Aymara.
- Concurrir a las discusiones que se den en los territorios y acompañar la deliberación de las comunidades.
- Asumir la voluntad expresada por los territorios y defender con argumentos la posición expresada libremente por el pueblo Aymara.

  
Delia Norma Condori Flores

CI 10.178.966-7

Aymara

FIRMO ANTE MI  
FIRMO ANTE MI  
ARICA 11 ENE 2024



  
ALVARO GUZMAN RIVEROS  
NOTARIO PUBLICO SUPLENTE  
TERCERA NOTARIA DE ARICA